

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX S.A
NIT. XXXXXXXXXXXXX

CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX S.A. CELEBRADA EL XXXXXXXX (XX) DE XXXXXXXX de XXXX.

En la ciudad de XXXX a los XXXX (XX) días del mes de XXXX de XXXX (XX), siendo las XXXX (A.M. o P.M.), se reunieron en sesión (ordinaria o extraordinaria), los accionistas de la sociedad XXXXX, previa convocatoria efectuada atendiendo lo dispuesto en los estatutos y la Ley, por XXXXXXXX en su calidad de XXXXXXXX, mediante XXXXX (indicar el medio a través del cual se convocó) de fecha XXXXX, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES SUSCRITAS
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

TOTAL:

Siendo las XXXXXXXXXXXXXXX (XXXXX), se dio inicio a la reunión.

Todos accionistas que estaban presentes representan el cien por ciento (100%) de las acciones suscritas.

A continuación la asamblea aprobó por unanimidad el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA.

1. Verificación del quórum.
2. Elección del presidente y secretario.
3. Disolución de la sociedad.
4. Nombramiento de liquidador.
5. Lectura y aprobación del acta.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El representante legal de la compañía informó que se encontraban representadas en la reunión XX (XXXX) acciones suscritas, correspondientes al cien por ciento (100%) de las acciones suscritas de la sociedad y, que en consecuencia, estaba conformado el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Para desempeñar los cargos de presidente y secretario de la reunión extraordinaria, se designaron unánimemente, a los señores XXXXXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXXXXXX, respectivamente.

3. PROPOSICIÓN SOBRE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD.

La asamblea general de accionistas debido a que no se continuará desarrollando el objeto social de la sociedad para el cual fue creada, aprueba de manera unánime la disolución de la sociedad. Motivo por el cual la declara disuelta.

4. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR.

La asamblea general de accionistas por unanimidad decide nombrar como liquidador de la compañía al señor XXXXXXXXXXXX, identificado con la cédula de ciudadanía No. XXXXXXXX expedida en XXXXXXXX.

Consultada la decisión al señor XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, esté manifiesta libremente que acepta el cargo para el cual fue designado.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Una vez elaborado el acta, el secretario le dio lectura, la cual se aprobó por unanimidad. Agotado el orden del día, el presidente levantó la sesión, siendo las XXXXXXX de la XXXXXXXXXXXX.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Presidente

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario

El suscrito secretario certifica que la presente acta es fiel copia de su original.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Secretario

Nota: La disolución adoptada por voluntad de los socios, se considera una reforma estatutaria que deberá formalizarse mediante escritura pública, salvo que sea una sociedad bajo el amparo del artículo 22 de la Ley 1014 de 2016, en cuyo caso deberá indicar:

Se deja constancia que la sociedad cumple con el artículo 22 de la Ley 1014 de 2006. Toda vez que la sociedad cuenta con una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores y activos totales por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Ahora bien, la disolución como consecuencia de la declaratoria de la ocurrencia de la causal no es una reforma estatutaria y, por lo tanto, no requiere de formalidades adicionales.

MENSAJE INFORMATIVO



El presente modelo es a título ilustrativo para la elaboración de documentos sujetos a registro. La Cámara de Comercio de Santa Marta para el Magdalena se exime de cualquier responsabilidad por el uso de éste.

RG-MD-RM-SA-09

Versión: 2

Fecha: 23 de septiembre de 2025